

**ANUNCIO****Plan 79/2009****RESOLUCIÓN DEFINITIVA PARA LA CATEGORÍA:****AUXILIAR DE ENFERMERÍA**

Finalizado el procedimiento selectivo conforme a la Base 4 de la convocatoria y de acuerdo con lo dispuesto en la Base 6.1, previa propuesta del Tribunal de Selección de la relación de los aspirantes para la categoría de **Auxiliar de Enfermería** en base al Decreto 127/2008, para el Plan 79/2009

HE RESUELTO:

PRIMERO A la vista del resultado de calificación una vez aplicados los criterios del Decreto 127/2008, el Tribunal Calificador eleva propuesta de contratación de 4 Auxiliares de Enfermería para el plan 79/2009, relacionados en la siguiente tabla:

4 Auxiliares de Enfermería

Nº posición	Apellidos y Nombre	Calificación Final
1º	ANTONIA BRAVO GARRIDO	APTA
2º	MARGARITA RAMOS LOPEZ	APTA
3º	YOLANDA VALERO GONZALEZ	APTA
4º	ANTONIA SÁNCHEZ GABARDINO	APTA
-	Mª TERESA EGIDO CURADO	APTA
-	ISABEL NIETO VACA	APTA
-	LAURA CASADO CORDERO	APTA
-	ENCARNACIÓN CABEZAS SANTURINO	APTA
-	Mª ROCIO BRAVO FERNÁNDEZ	APTA
-	MARIA CASTILLO GARCIA	APTA
-	ALICIA COLLADO CABAÑAS	APTA
-	Mª CONSUELO GIL ALVAREZ	APTA

SEGUNDO: Estimar la propuesta del Tribunal de Selección para la contratación de 4 Auxiliares de Enfermería a favor de Dña. Antonia Bravo Garrido, Dña. Margarita Ramos López, Dña. Yolanda Valero Gonzalez y Dña. Antonia Sánchez Gabardino, quienes en el plazo de tres días naturales deberá aportar la siguiente documentación:

- *Fotocopia del D.N.I.*
- *Fotocopia de la Tarjeta Sanitaria*
- *Certificado médico en modelo oficial de no padecer enfermedad o defecto físico que pudiera impedir o menoscabar el normal desempeño de las funciones de dicha plaza.*
- *Declaración jurada de no haber sido separado y no hallarse incurso, mediante expediente disciplinario, en ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas*
- *Datos bancarios para domiciliación de nómina*

Asimismo se establece una LISTA DE ESPERA con los siguientes aspirantes aprobados, para prever posibles bajas o renunciaciones, con periodo de validez similar al contrato efectuado a los seleccionados, por el orden seguidamente relacionado:

1. Mª TERESA EGIDO CURADO
2. ISABEL NIETO VACA
3. LAURA CASADO CORDERO
4. ENCARNACIÓN CABEZAS SANTURINO
5. Mª ROCIO BRAVO FERNÁNDEZ
6. MARIA CASTILLO GARCIA
7. ALICIA COLLADO CABAÑAS
8. Mª CONSUELO GIL ALVAREZ



Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, a 26 de octubre de 2009
El Concejal Delegado de Recursos Humanos y Administración

Fdo.: D. Juan Espino Martín